

PROGRAMA MINIMO REIVINDICATIVO PARA LOS TRABAJADORES DEL METAL

COMPAÑEROS: La fuerte y constante alza del coste de la vida, sufrida en los últimos meses, en los artículos de primera necesidad crea una difícil situación en nuestra economía familiar.

Las autoridades en vez de poner freno a las subidas diarias, que es un gran abuso, autorizan nuevas elevaciones. Cada día un nuevo golpe, subidas en porcentajes alarmantes, vemos cómo los precios de la leche, conservas, escuelas, alquileres, servicios de correos, transportes urbanos, seguridad social, teléfonos, ferrocarriles, calzado, barberías e incluso el pan. Y en perspectiva, el aumento de las tarifas eléctricas, y de la gasolina que reportará nueva alza de los transportes urbanos y transportes en general que afectará otra vez a los artículos de primera necesidad.

Mientras esto sucede, nuestras condiciones de vida se hacen cada día más precarias y nuestros salarios se mantienen congelados o con los ridículos aumentos del 6,5%, que en realidad en una gran mayoría de obreros no nos ha beneficiado por haber quedado absorbido.

Ante esta situación es necesario presentar una lucha tenaz y continuada. ES URGENTE PLANTEAR EN CADA EMPRESA UN FRENTE DE LUCHA CONTRA LA ABUSIVA ALZA DE PRECIOS, a través de la elaboración de una plataforma reivindicativa como ya están creando varias empresas tales como SEAT, IZCOSE, HISPANO OLIVETTI, CIPALSA y otras muchas.

Para ello ES NECESARIO Y URGENTE FORMAR AMPLIAS COMISIONES OBRERAS EN CADA EMPRESA, y mediante las asambleas concretar las reivindicaciones más sentidas. En cada lugar de trabajo pueden haber unas muy concretas, además de las generales que son las siguientes:

1ª.- SALARIO MINIMO DE 400 PTS. DIARIAS CON ESCALA MOVIL

El salario mínimo de 120 pts. decretado por el Gobierno es un insulto a nuestras necesidades. Una encuesta realizada por un grupo de enlaces sindicales del Banco Hispano Americano de Sevilla establece para un matrimonio con dos hijos un mínimo de 15.220 pts. mos. EL EXIGIR UN SALARIO DE 400 PTS. DIARIAS CON ESCALA MOVIL CORRESPONDE AL MINIMO NECESARIO PARA VIVIR.

2ª.- SEMANA DE CUARENTA HORAS

EL SALARIO JUSTO, QUE NOS PERMITA VIVIR DIGNAMENTE, DEBEMOS GANARLO SIN PLURIMIEMPLEO, o sin necesidad de las numerosas horas extras a que nos vemos obligados. Necesitamos poder descansar, estar con nuestra familia, leer, prepararnos más, y todo ello no es posible con las agotadoras jornadas de 10, 12 o más horas que la mayoría nos vemos obligados a hacer.

3ª.- SALARIO COMPLETO PARA ENFERMOS, ACCIDENTADOS Y JUBILADOS

Debemos exigir el 100% del salario, promedio cobrado en mano en los últimos tres meses, desde el primer día de enfermedad o accidente.

4ª.- EL DERECHO A ASAMBLEAS OBRERAS. DERECHO DE HUELGA

Derechos que hemos de conquistar ejerciendo ya desde hoy las asambleas en los centros de trabajo e imponiendo los verdaderos representantes obreros.

5ª.- AMNISTIA PARA LOS PRESOS SINDICALES Y POLITICOS, para todos los hombres que luchan por el bien del pueblo trabajador y son víctimas de la represión.

COMPAÑEROS: OS LLAMAMOS A LA DISCUSION ABIERTA DE ESTAS PROPUESTAS en cada empresa del ramo, coordinando nuestros esfuerzos con todos los obreros de Barcelona para la conquista de nuestras justas reivindicaciones.